

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500120	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DERECHO DEL CONSUMO		
Denominación(inglés)	CONSUMER LAW		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVO		
Materia	DERECHO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
MARCIAL HERRERO JIMÉNEZ	112	mherrero@unex.es	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/plasencia/centro/profesores">http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/plasencia/centro/profesores</a>
Área de conocimiento	DERECHO MERCANTIL		
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			

Competencias *
<p><b>1. <u>COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES:</u></b></p> <p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT2 - Capacidad de organización y planificación
- CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CT7 - Capacidad para la resolución de problemas
- CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis
- CT9 - Capacidad para trabajar en equipo
- CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CT12 - Habilidad en las relaciones personales
- CT14 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT15 - Compromiso ético en el trabajo
- CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CT19 - Creatividad
- CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CT22 - Motivación y compromiso por la calidad
- CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido**

Concepto de consumidor y usuario, los derechos que asisten a los mismos y la forma de ejercitarlos. Estudio del marco jurídico relativo a la protección de los derechos del consumidor, y conocimiento de las acciones de protección de dichos derechos. Conocer el funcionamiento y las competencias de las asociaciones de consumidores. Conocer el funcionamiento del sistema arbitral de consumo, y la forma de plantear y resolver reclamaciones dentro del mismo.

**Temario de la asignatura**

**1. CONCEPTO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**

- 1.1. Consumidor y usuario
- 1.2. La noción de consumidor en general
- 1.3. La noción de consumidor en el ordenamiento jurídico español
- 1.4. Suministradores de bienes y servicios

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre el concepto de consumidor, consultando legislación y jurisprudencia.

**2. MARCO NORMATIVO ESPAÑOL**

- 2.1. El Artículo 51 de la Constitución española
- 2.2. La Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre protección del consumidor, consultando legislación y jurisprudencia.

**3. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LA UNIÓN EUROPEA**

- 3.1. Protección de los consumidores en el derecho comunitario originario
- 3.2. Reglamentos y Directivas comunitarias sobre protección de los consumidores

Contenidos Prácticos: Análisis de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

**4. DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES**

- 4.1. Derecho a la protección de la salud y la seguridad
- 4.2. Protección de los legítimos intereses económicos y sociales
- 4.3. Reparación de daños y perjuicios
- 4.4. Derecho a la información y de educación
- 4.5. Derecho de asociación

Contenidos Prácticos: Análisis de supuestos prácticos sobre cada una de las materias que

integran el tema, con trabajo en grupos.

#### **5. CONCEPTOS GENERALES SOBRE CONTRATACIÓN**

- 5.1. Contrato y elementos esenciales
- 5.2. Tipos de contratos
- 5.3. Medios de prueba
- 5.4. Condiciones Generales de Contratación y Contratos Tipo

Contenidos Prácticos: Análisis de condiciones generales de la contratación en contratos que hayan celebrados los alumnos.

#### **6. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LA COMPRA Y ALQUILER DE VIVIENDAS.**

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos reales.

#### **7. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LOS CONTRATOS CELEBRADOS FUERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.**

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos reales.

#### **8. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LOS CONTRATOS CELEBRADOS A DISTANCIA.**

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos reales e identificación de contratos por alumnos.

#### **9. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LOS VIAJES COMBINADOS.**

Contenidos Prácticos: Análisis y estudio de casos reales, y jurisprudencia.

#### **10. CONSUMIDORES Y USUARIOS EN LA NUEVA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

- 7.1. Consumidores y Sociedad de la Información
- 7.2. La contratación electrónica
- 7.3. Los consumidores y la protección de datos personales.

Contenidos Prácticos: Detección e identificación de problemática en la contratación electrónica. .

#### **11. LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**

- 11.1. Concepto y naturaleza jurídica
- 11.2. Constitución de la asociación
- 11.3. La condición de socio. d. Ámbito de actuación
- 11.4. Esquema organizativo y órganos directivos
- 11.5. Patrimonio social y gestión económica
- 11.6. Suspensión de las actividades
- 11.7. Disolución de la asociación

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos defendidos por asociaciones de consumidores.

#### **12. PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS**

Contenidos Prácticos: Análisis de jurisprudencia sobre la temática.

#### **13. PROTECCIÓN JUDICIAL PENAL DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.**

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística, problemática y estudio de casos reales.

#### **14. PROTECCIÓN JUDICIAL CIVIL DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.**

- 14.1 Acceso al Orden Jurisdiccional Civil
- 14.2. Indemnizaciones por daños y perjuicios.

Contenidos Prácticos: Reclamaciones judiciales y demandas.

#### **15. SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO**

- 15.1. El fundamento constitucional del arbitraje de consumo
- 15.2. Características del sistema arbitral de consumo
- 15.3. Las juntas arbitrales de consumo: composición y funciones
- 15.4. El convenio arbitral
- 15.5. Arbitraje de derecho y arbitraje de equidad

<p>15.6. Procedimiento arbitral          15.7. El Colegio Arbitral          15.8. El laudo arbitral          15.9. Recursos contra el laudo          15.10. Ejecución del laudo</p> <p>Contenidos Prácticos: Análisis de casos reales de arbitraje.</p> <p><b>16. SISTEMAS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE CONSUMO (ADR).</b>          Contenidos Prácticos: Simulación de reclamación ODR.</p>
--

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	6	1T+0,5P						4,5
2	6,5	2T + 0,5P						4
3	10	2 T+1P						7
4	9	3T+1P						5
5	6,5	2T+1P						3,5
6	10	2T +1P						7
7	8	3T+1P						4
8	7	2 T+1P						4
9	10	2 T+1P						7
10	8	3 T+1P						4
11	8	3 T+1P						4
12	10	3 T+1P						6
13	10	3 T+1P						6
14	10	3 T+1P						6
15	6	3 T+1P						2
16	10	3 T+1P						6
<b>Evaluación del conjunto</b>	15	5						10
<b>TOTAL ECTS</b>	150	60						90

GG: Grupo Grande(100 estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias(7estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas(30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos(40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas(seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP:Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje

En la asignatura Derecho del Consumo el alumno adquirirá conocimientos básicos de las relaciones de consumo entre los operadores económicos, los derechos que asisten a los consumidores y usuarios y la forma de ejercitarlos.

### Sistemas de evaluación

Para superar la asignatura el alumno puede optar por cualquiera de los dos sistemas expuestos a continuación.

**Sistema de evaluación continua.** Requerirá la asistencia a clase y la participación activa y acertada en las clases teóricas y prácticas. Consta de:

- a) **Una prueba o examen final** realizada al final del semestre que supondrá hasta el **80%** (8 puntos) de la nota final. El examen estará compuesto por 4 preguntas teóricas. Cada pregunta contestada correctamente se valorará hasta con 2 puntos. Una pregunta en blanco o con generalidades o vulgaridades supondrá que no se pueda superar el examen. A la nota obtenida en el examen final teórico se sumará la obtenida por prácticas.
- b) Realización de cuatro actividades prácticas. Su incidencia será de hasta un **20%** en la calificación final (0,50 puntos cada una, en total 2 puntos). Se dará especial relevancia a la claridad en la exposición (tanto verbal como escrita) de los conocimientos y al correcto uso del lenguaje.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener en ambas partes (teórica y práctica) al menos la mitad de puntos establecidos para la calificación de cada parte; esto es, 4 puntos el examen teórico y 1 punto en la parte práctica.

**Sistema de evaluación con prueba global:** Superación de un examen final que incluye **cuatro preguntas teóricas y un caso práctico**. Al examen teórico le corresponde un **80%** de la calificación final (8 puntos). Cada respuesta válida se valora con 2 puntos. Una pregunta en blanco o con generalidades o vulgaridades supondrá que no se pueda superar el examen. El caso práctico equivaldrá al 20 % de la nota y se valorará hasta con 2 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario superar ambas pruebas al menos con la mitad de puntos establecidos para la calificación de cada parte; esto es, 4 puntos el examen teórico y 1 punto el práctico. La elección por este sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

ACEDO PENDO, Ángel. Derecho de consumo; análisis jurídico-privado de la Ley General para la Defensa de los Consumidores de 2007

LASARTE ÁLVAREZ, Carlos. "*Manual sobre protección de los consumidores y usuarios*". Ed. Dykinson .

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

REYES LÓPEZ, María José (Coordinadora): "*Derecho de consumo*", Tirant Lo Blanc, Valencia

YZQUIERDO TOLSADA, Mariano y otros: "*Derecho del Consumo*" Edt. Cálamo. Barcelona

<http://www.consumo-inc.es>

Notas: 1. En cada tema se facilitará otra bibliografía más específica.  
2. Las obras que se citan sin fecha se refieren a la última edición.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- 1.- El alumno visitará las páginas webs relativas a organismos encargados de la protección de los consumidores y usuarios.
- 2.- Asimismo consultarán online revistas especializadas en la materia, y se consultarán online diferentes formas de publicidad, a efectos de analizar el respeto a los derechos de los consumidores y usuarios.
3. Se utilizarán las nuevas tecnologías: ordenador, proyector, cañón, programas de software adecuados a docencia, etc.